

Acta de la reunión de Junta Directiva celebrada el día 20 de mayo de 2015, en la que se adjudican dos becas de investigación de la SEICAP, dotadas con 10.000 € cada una.

Se reúne el comité científico de la SEICAP, constituido por la Junta Directiva, estando presentes todos sus miembros: Dra. A. M. Plaza, Dra. E. Alonso, Dra. M. Ridao, Dr. L. Moral, Dr. Javier Torres, Dra. M Escarrer y Dr. M. Fontán.

Se han recibido cuatros proyectos de investigación, en el plazo hábil que reúnen los requisitos de la convocatoria. La comisión evaluadora, después del examen de los proyectos presentados, acuerda, atendiendo a la calidad de las solicitudes presentadas, adjudicar las dos becas convocadas.

Se conceden en orden a los méritos del diseño, originalidad, metodología e interés del tema las siguientes becas:

1. Estudio de prevalencia e incidencia de alergia alimentaria en la población de Leganés.

Solicitante: Dr. Sergio José Quevedo Teruel.

2. Tolerancia a alimentos horneados (“baked foods”) en niños menores de 5 años alérgicos a proteínas de leche de vaca y de huevo.

Solicitante: Dra. Montserrat Álvaro Lozano.

Junta Directiva

Presidenta

Dra. Ana María Plaza Martín
(Barcelona)

Vicepresidenta

Dra. Elena Alonso Lebrero
(Madrid)

Secretaria

Dra. Marisa Ridao Redondo
(Barcelona)

Tesorero

Dr. Luis Moral Gil
(Alicante)

Vocales

Dr. Manuel Fontán Domínguez
(Pontevedra)

Dra. Mercedes Escarrer Jaume
(Palma de Mallorca)

Dr. Javier Torres Borrego
(Córdoba)

Y para que así conste,

Barcelona, 26 de mayo del 2015.



Dra. Marisa Ridao.
Secretaria de SEICAP